

# No hay excusas para no involucrarnos.

**Por un cambio de paradigma  
en el accionar hegemónico de  
las instituciones**

*Por Micaela Zunino<sup>1</sup>*

**Resumen:** La presente columna pretende compartir algunas experiencias que buscan problematizar las prácticas del Poder Judicial frente a la violencia de género, destacando la persistencia de prácticas revictimizantes y la falta de perspectiva de género en sus decisiones. Se subraya la necesidad urgente de visibilizar todas las formas de violencia, incluso las más sutiles, profundamente arraigadas en estereotipos patriarcales.

**Palabras clave:** Perspectiva de género – Poder judicial – Masculinidades – Violencia de género

---

<sup>1</sup> Abogada UBA. Funcionaria de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Dpto. Judicial de Mercedes. Integrante de la Comisión de Género de la F.A.M. por PBA. Titular de la Comisión de Género del Colegio de Magistrados y Funcionarios de Mercedes. Diplomada en: “Estudios de género” y en “Estudios de violencia de género” por la UTN, “Violencias por razones de género: herramientas para el abordaje integral” por el IEJ de la SCBA, “Educación Sexual Integral” por la Facultad de Psicología de UNC.

Cuando abordamos la problemática de la violencia por razones de género, uno de los blancos fijos, objeto de múltiples cuestionamientos, es el Poder Judicial. La falta de respuesta que vivencian muchas de las víctimas, el trato a veces revictimizante en el tránsito por las distintas instituciones, o las soluciones a las que se arriban que en muchos casos lejos están de un análisis con perspectiva de género, nos colocan en aquel lugar. Y quienes somos parte del Estado y bregamos además por una sociedad y por una justicia verdaderamente en clave de género y derechos humanos, no podemos desoír esos reclamos, sino que debemos mantener un espíritu crítico hacia adentro de las instituciones y hacia nuestra propia labor.

La realidad nos muestra que la violencia más sutil sigue estando naturalizada para luego dar lugar a los hechos más ultrajantes y a la violencia en su máxima expresión, entonces sigue siendo urgente y necesario, como forma de prevención, trabajar en la visibilización de los distintos tipos y modos en que aquella violencia puede ser ejercida. Ese reconocimiento es tan necesario y a la vez tan difícil cuando lo que se cuestiona se sustenta en roles y estereotipos profundamente cristalizados en la sociedad en la que vivimos y en la que muchas veces nos topamos con la indiferencia, con un posicionamiento totalmente ajeno a la temática que nos incumbe. Es fundamental destacar esa importancia porque no podremos combatir ni erradicar aquello que no se reconoce, aquello cuya existencia se niega o se delimita.

El desafío entonces es lograr la masiva visibilización de las violencias. La pregunta recurrente es: ¿cómo lo hacemos?

Sabemos que propiciar la reflexión y cuestionar los cimientos sobre los que se levanta y se sostiene el orden patriarcal

heterocisnormativo es un trabajo de hormiga que se va gestando día a día y cuyos resultados son a mediano y largo plazo; pero hay fechas particularmente significativas, como la del 25 de noviembre, que nos reúnen y nos convocan a duplicar el esfuerzo, a profundizar nuestra labor para potenciar los mensajes que creemos son necesarios sostener en pos de aquella sociedad que anhelamos. Y en ese sentido esta propuesta interinstitucional se presenta como una oportunidad para generar esos encuentros, para problematizar, para abrir debates y ahondar en los distintos enfoques desde los cuales podemos trabajar contra las violencias, de compartir experiencias que nos nutran, dejando planteado el interrogante que nos inquieta puertas adentro del Poder Judicial pero que se puede trasladar a la sociedad en general: ¿cómo nos hacemos escuchar? ¿cómo interpelamos a quien se vuelve un muro infranqueable frente a las demandas feministas?

Quizás reinventándonos para ampliar el alcance de nuestras voces. En ocasiones con dinámicas más impactantes en el afán de sacudir la indiferencia o la apatía de quienes se mantienen pasivos, y otras tantas apelando a la sensibilidad de cada sujeto para lograr la conmoción, para intentar tocar alguna fibra. Pero si algo sabemos con seguridad es que jamás será claudicando.

Y esa tarea de visibilizar como una forma de prevenir es individual, es institucional y es colectiva, porque es necesario el aporte de cada integrante de la sociedad en sus distintos ámbitos, para que las violencias cotidianas de las que somos víctimas, testigos, o aquellas que abordamos en nuestros lugares de trabajo, puedan ser advertidas como tales.

En ese camino, el lugar en el que nos posicionamos y el territorio en el que nos

proponemos difundir el mensaje se vuelve crucial para establecer los mecanismos apropiados para que ese mensaje no se diluya y llegue a destino; para evitar que quienes están reacios a escucharnos echen mano al clásico estereotipo de “locas” con el que deslegitiman nuestra palabra; para distinguir qué interlocutores tenemos del otro lado y en función de ello trazar estrategias. Y digo esto porque similares propuestas de intervención montadas con el objetivo de visibilizar las violencias y que convocan justamente a involucrarse, a dejar de ver el problema como algo ajeno, a pensar las violencias en sus múltiples formas, han tenido repercusiones muy diversas según el lugar en que se llevaron a cabo: en los tribunales, en los ciclos de la diversidad o en una escuela.

Por eso desde la Comisión de Género del Colegio de Magistrados y Funcionarios entendemos importante seguir trabajando en la visibilización de las violencias en la cotidianeidad y en paralelo a las distintas actividades académicas, de formación y de capacitación que en ocasiones se advierten insuficientes para lograr la interpelación que se requiere de quienes somos operadores de la justicia, sobre todo porque no podemos soslayar que aquellas ideas patriarcales sobre las que se erigen y se sustentan los distintos tipos de violencia, trascienden los fallos y los expedientes judiciales y son parte también del día a día, de lo que sucede en los pasillos, las oficinas, las mesas de entrada, en las dinámicas vinculares, en los debates que se dan y también en aquellos que se omiten volviendo a silenciar voces que deben ser escuchadas.

Dentro de las múltiples actividades, la articulación con los dispositivos de masculinidades fue el puntapié inicial no solo para destacar la importancia de incorporar un abordaje judicial que ponga

también el foco en esos varones que ejercieron violencia, sino para abrir discusiones en torno a la masculinidad hegemónica que se impone como mandato y a los modos de ejercer violencia más sutiles, cotidianos y naturalizados (y por ende difíciles de erradicar), y que van mucho más allá del abordaje de los casos, pues lo que en definitiva también se pretende es una mirada reflexiva y autocrítica del accionar de todos los operadores.

El aporte para lograr la visibilización es diario, en cada conversación, en cada situación, con pequeños gestos y con grandes campañas, en un pasillo, en una charla de café o en una capacitación. Sin embargo, hay fechas que son hitos en la lucha contra las violencias y es en esas ocasiones donde más nos preguntamos cómo captar la atención, cómo hacer para que nuestro mensaje tenga mayor alcance.

El pasado 3 de junio, una poesía de Susana Thénon (*¿Por qué grita esa mujer?*) fue el recurso que elegimos para intentar sacudir la formalidad de nuestro ámbito. Allí donde lo que prima son las formas, las leyes, la estructura establecida, desconcertar a quienes caminan diariamente los pasillos tribunales con esa poesía que deja a flor de piel el sufrimiento de las mujeres puede ser lo suficientemente inquietante para llamar la atención de aquellos “distráidos”, de aquellos que se mantienen inertes frente a la problemática que nos aqueja.

El año anterior habíamos convocado a participar, a dejar huella de distintas experiencias en una placa que resultó tímidamente intervenida pero que sigue en pie y recibe día a día a quien ingresa al palacio de tribunales dando cuenta de distintos tipos de violencias. Esa modesta intervención es un diario recordatorio de que ahí estamos, diciendo, nombrando, una

y otra vez, aun cuando cueste expresarlo, porque nuestras voces deben ser escuchadas.

Para el 8 de marzo, montamos la muestra fotográfica “Mujeres Pioneras”, una breve biografía de una selección de mujeres que abrieron el camino en nuestro país en ámbitos tradicionalmente habitados y liderados por hombres, reivindicándolas y recordando una vez más que heredamos el resultado de la lucha de todas las que nos precedieron, que nada nos fue regalado, que queda mucho aún por hacer para acercarnos al ideal de una sociedad donde el género no sea un obstáculo ni un motivo para la discriminación, y que por ende, nos urge el involucramiento de toda la sociedad.

Esa intervención generó grandes incomodidades, dejó al desnudo un modo de pensar androcentrista, binario y biologicista al punto de ensañarse con la foto de Mariela Muñoz (primera persona del país en conseguir el cambio de género y nombre en el documento, 15 años antes de que se sancionara la ley de identidad de género), cuya imagen era anónimamente retirada o escondida. La muestra abrió nuevamente debates que no solo son siempre bienvenidos, sino que es necesario mantener y sobre todo complejizar.

Este 25 de noviembre, nos proponemos no solo visibilizar sino seguir insistiendo en que ese recorrido sea colectivo porque:

NO HAY EXCUSAS para justificar el silencio cuando una mujer pide auxilio

Decir ella lo provocó y mirar para otro lado

Decir cada casa es un mundo y no escuchar el eco del miedo en cada rincón

Decir la está cuidando y que la libertad de una mujer se transforme en prisión.

NO HAY EXCUSAS para la indiferencia  
cuando el grito se apaga en el pecho,  
cuando la esperanza se convierte en  
susurro,  
cuando la historia de una mujer se escribe  
en cicatrices.

NO HAY EXCUSAS para dejar que la  
violencia sea la normalidad,  
para ignorar el llamado de su voz,  
para no hacer de esta lucha un  
COMPROMISO COMPARTIDO.

Esta poesía es justamente una creación colectiva para seguir invitando a la reflexión, a dejar la inercia de lado, a alzar nuestras voces y hacernos escuchar, a sumarnos a la lucha que en modo alguno nos es ajena, a hacer nuestro aporte en la construcción de una sociedad libre de cualquier tipo de violencia, de una sociedad más justa y equitativa.

Sabemos que visibilizar dentro de la institución no resulta una tarea sencilla, pero cuando vemos que el mensaje llega, sea para conmocionar o instalar debates, confirmamos que esas pequeñas acciones que llevamos a cabo son tan necesarias como las grandes manifestaciones.